

# miróbriga

Año XV ||

Ciudad Rodrigo 6 de Febrero de 1938. II Año Triunfal

|| Núm. 807

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO

## MENSAJE DEL GOBIERNO A ESPAÑA

### AL PUEBLO ESPAÑOL:

#### Unión con los combatientes

El Gobierno Nacional, en el mismo momento de constituirse, expresa su solidaridad profunda y emocionada a los Ejércitos todos de tierra, mar y aire. A todos cuantos los integren, a los generales, jefes, oficiales, clases, tropa, marinería y milicias va dirigido este saludo, que es al mismo tiempo de que la primera y principal preocupación de este Gobierno, nacido por la guerra y en la guerra, ha de ser el mantenimiento de la comunidad espiritual con los combatientes, unidos en una misma voluntad de gran victoria. Estén seguros de que ellos tendrán la primacía en la atención del Gobierno.

Que llegue también el saludo a quienes por la guerra han dado su sangre o visten el luto o sufren el dolor. A quienes la viven en el frente terrible de la retaguardia roja. A quienes en ella participan, hundidos aún en el error, desde las trincheras enemigas, de las que les sacaremos primero con la fuerza de nuestras armas y luego con la verdad de nuestros argumentos y la realidad de nuestras obras.

A todos cuantos españoles participan en la lucha y a cuantos lejos de España viven nuestros afanes y sienten ante nuestra epopeya el orgullo de nuestra raza, llegue el saludo de un Gobierno que tiene por primer empeño dar fin a la campaña con una victoria total y definitiva.

Después de esta primera y sustancial empresa del Gobierno, otras innumerables han de atraer su atención.

#### La Organización Nacional Sindicalista en el Estado

Tenemos una clase trabajadora en claro camino de recuperación, que hay que incorporar a aquella organización, para que pase a ser el instrumento utilísimo en que tres grupos—empresario, técnicos y trabajadores—ayer rivales se conviertan en los impulsores de la producción nacional.

#### El Estatuto de Prensa

Hay una Prensa en camino de olvidar aquel doble concepto de «cuarto

poder» y de «libertad de pensamiento», a la sombra de cuyo abuso se pudo impunemente envenenar a un pueblo. La Prensa recibirá un Estatuto que sea instrumento de su elevación al servicio de la verdad de España.

#### Nueva estructura municipal

Otra tarea a reclamar la atención del Gobierno habrá de ser la organización de una nueva estructura municipal, que haga posible una buena administración y un buen Gobierno local. Urgente labor ésta que, acabando con una política de campanario, airee pueblos y aldeas con un sano y auténtico sentido nacional.

El día 2 de los corrientes, ha quedado constituido el Gobierno Nacional. En Burgos, ante el Generalísimo y Caudillo, ha prestado juramento cada miembro del nuevo Gobierno, con esta solemne fórmula: «En el nombre de Dios y sobre los Santos Evangelios, juro desempeñar el cargo de ministro de España con la más exacta fidelidad al Jefe de Estado, Generalísimo de los gloriosos Ejércitos y a los principios que informan el régimen Nacional, en servicio siempre de los destinos sagrados de la Patria».

El Gobierno Nacional ha dirigido al País, el mensaje que transcribimos íntegro.

#### Saneamiento y reconstrucción

Precisa asimismo acometer la empresa del saneamiento moral y material de todo el pueblo español, necesitando hasta el máximo de una auténtica política cultural y sanitaria, que por medio de médicos y maestros borrar cuantos gérmenes enfermaron las mentes y la salud de un magnífico, probablemente único, material humano. Hay montones de ruinas que convertir en pueblos, en iglesias, en puentes, para demostrar con obras que la voluntad constitutivamente revolucionaria del Gobierno, es algo más que un conjunto de palabras. Toda la atención que merece, ha de darse a este aspecto de reconstrucción nacional. Obras públicas creadoras de riqueza, habrán de ser emprendidas para rehacer lo que la locura asiática destruye-

ra y para elevar el nivel de vida de quienes en suburbios o en aldeas no tienen hoy un medio digno de existencia.

#### Los funcionarios públicos

El Gobierno fijará su atención en los funcionarios públicos, pieza imprescindible en la Administración, y conseguirá para ellos una dignidad que ya muchos hoy merecen y de la que todos habrán de hacerse acreedores. Se exigirá, a cambio de esta consideración, un cumplimiento del deber fervorosamente entendido, y se conseguirá que de nuevo vuelva a ser timbre de honor, como en los mejores

do estimables condiciones de vida, se habrá de llevar a todos el ánimo de un sacrificio que será necesario para la reconstrucción de la Patria.

#### Política internacional

España reivindica su gran puesto en el mundo. Nuestra política internacional aspira a ser la paz, pero óigase bien; de una paz compatible con la más alta dignidad de un pueblo decidido, por el título más alto de una guerra heroica y de una historia inigualable al respeto máximo de todas las naciones. Esta política exterior, que tendrá por norte constante el interés nacional y por deseo su contribución a la paz de Europa, la profesa un pueblo que ante su caballerosidad no olvidará a sus amigos de los días de la gran prueba, ante el peligro comunista dirigido por Rusia. Atención singular merecerán nuestras relaciones con las naciones hermanas de América, y el cuidado de los intereses espirituales y materiales de los grandes núcleos de españoles allí establecidos, y a los que en el Extremo Oriente conservan la lengua y la cultura de España.

#### Justicia auténtica

Se llevará a cabo una auténtica política de justicia, palabra sagrada que va en este triple grito que acompaña a nuestros hombres de guerra y que hoy hace suyo el Gobierno que nos la representa. Una política de justicia que haga de esta augusta misión algo sagrado, incompatible con la debilidad o el despotismo; serena, tanto más inflexible y más rigurosa cuanto más elevada sea la persona sobre la que recaiga. Una política de justicia que sólo pueda ser realizada por un Gobierno como el actual, que se sienta investido de la más completa autoridad, tan distinta de las demagogías como de la frivolidad.

#### Política agraria

Hay también una política agraria urgente que llevar a cabo. Primero, porque así es justo, y además, porque el buen campesino español así lo ganó en siglos y siglos de fidelidad a

días de España, al ser servidor del Estado.

#### Política comercial

Se dará toda la enorme importancia que tiene a nuestra política comercial. Arma de tanta más importancia cuanto que de ella ha de deducirse el valor de una moneda, si hoy privada por la traición de los rojos de un apoyo de nuestra reserva de oro, sustentada firmemente en cambio por la riqueza inalienable de España y por el tesoro de nuestro esfuerzo y de nuestro trabajo.

A este respecto, se afirma que en materia de Hacienda se mantendrá con rigor y con severidad nuestro sistema fiscal, mientras que en el aspecto económico, con el que España da al mundo una prueba arrolladora de su fortaleza y sus recursos mantenien-

los destinos de España. Una política agraria que proporcione al campo la forma de vivir humanamente, logrando su dignificación por una revalorización de los productos de la tierra, un perfeccionamiento de los sistemas de cultivo, una organización nacional de créditos y una mejor y más justa distribución de la propiedad rústica.

#### Sentido religioso

Es preciso reafirmar el hondo sentido y la fe religiosa que acompaña desde sus orígenes al pueblo de España, y que capítulo por capítulo quedó impresa en su historia. Con rapidez y energía se irá, pues, a la revisión de toda la legislación laica, que pretendiera inútilmente borrar de nuestra Patria su profundo y robusto sentido católico y espiritual.

#### Reivindicación de nuestro territorio

Hay, finalmente, afirmaciones terminantes que hacer a todos aquellos que aún se obsinan en tratar con un Comité rojo, sin ningún atributo efectivo de Gobierno. Afirmaciones ya bien claramente expuestas por el Caudillo

en todo lo que a hipotecar el suelo español se refiere. Nulas son cuantas enajenaciones se lleven o hayan llevado a cabo sobre porciones del suelo español, y consiguientemente de su intangible e imprescindible soberanía. Se reivindica hasta la última pulgada de nuestro territorio y de cuantos tesoros se nos arrebataron. Labor ingente la que el Gobierno encuentra frente a sí.

#### Lealtad al Caudillo

A ella, con decisión y constancia, va inmediatamente a entregarse. En el silencio, que es donde se elaboran las cosas precisas, se va a iniciar todo este gran trabajo. Antes de que se produzca este silencio, que sólo habrán de romper realidades, sólo restan pocas palabras. Las necesarias para que conste claramente la firme y constante lealtad del Gobierno al Caudillo salvador de España, y aquellas otras de saludo a la nación toda. Que no pueden ser sino éstas, húmedas de sangre, de héroes y ennegrecidas con la pólvora de mil victorias: ¡Viva España! ¡Arriba España!

### ANTE LA FIESTA DEL PAPA

## La autoridad más grande del mundo

No existe en la tierra autoridad más universal, en todos los aspectos, que el Papado.

Sus súbditos no se hallan encerrados dentro de los límites, más o menos amplios, de fronteras nacionales. Jamás ha existido imperio que cobije bajo su cetro tantas personas en tan diferentes climas, de tan distintos idiomas y razas. Bajo su tiara no hay ni Europa, ni Asia, ni Africa: solamente hay el Orbe cristiano.

Tampoco existe ejemplo semejante al de la Iglesia de permanencia sobre la tierra. Nació combatida a sangre y fuego, ha vivido amenazada a través de los tiempos por los más poderosos y extraños enemigos y, en la actualidad, cuenta ¡veinte siglos de existencia!

¿Qué son los imperios de Alejandro, de los Césares, de los Napoleones con relación a la Iglesia?

Todas las instituciones humanas han pasado: sólo ella permanece en pie. Y, cosa singular, sin cañones, sin escuadras, sin ejércitos, sin nada de aquello que hace respetables a las naciones.

Es que la autoridad papal tiene un

fundamento que no es de este mundo, está sostenida por la mano de Dios, que la defiende contra todos los enemigos que se atreven a atacarla, cumpliéndose, al pie de la letra, la profecía de Aquel *místico judío*: «y las puertas del infierno no prevalecerán sobre ella».

¡Estupendo milagro, que, a fuerza de contemplarlo todos los días, nos llega a pasar inadvertido!

Al Papa se le obedece por los motivos más fuertes y durables, por los más eficaces, cuales son los de carácter religioso. Los césares pudieron martirizar miles y miles de cristianos, mas no fueron capaces de doblegar su voluntad, obligándoles a quemar incienso ante los falsos dioses. De la misma manera, los modernos perseguidores de la Iglesia, los bolcheviques, habrán quitado la vida a incontables españoles, dignos hermanos de la fe de sus antepasados, pero se han estrellado ante la voluntad ferrea que los unía a Dios.

Por eso quien ha comprendido con más rapidez nuestra sobrehumana cruzada, en el extranjero, han sido los católicos; por eso la propaganda más

eficaz y de resultado más halagüeño que se ha realizado, fronteras afuera, ha sido la Pastoral colectiva de los Prelados españoles. Los que militamos bajo la égida del Obispo de Roma, tenemos, en las cuestiones más transcendentales de la vida, un pensa-

miento común e idénticas aspiraciones y, allí, donde haya un católico, la voz de la Iglesia será escuchada con reverencia y cumplida con veneración y no habrá nada en el mundo capaz de dividirnos y separarnos del recto camino de la verdad.

## Clausura de los Cursillos para madres de familia

El día 30 del pasado mes de Enero se clausuraron los Cursillos para madres de familia que desde el día 10 de Octubre pasado, venían celebrándose en las dos Arrabales, respectivamente. Las clases las dieron señoras y señoritas, pertenecientes a las dos ramas femeninas de Acción Católica; don Emeterio Ladero, Consiliario de los Padres de Familia y el Director del Hospital, doctor don Ernesto Sánchez; las lecciones versaron sobre Religión, Familia y Puericultura.

La terminación de los Cursillos se celebró con una comunión general de las alumnas, en sus respectivas parroquias, y por la tarde, tuvo lugar el acto de clausura, en el salón de actos del Palacio Episcopal, en el que en un admirable discurso les dirigió la palabra, la culta directora de las Escuelas Graduadas de niñas del Arrabal de San Francisco y socia de Acción Católica, doña Carmen Durán, escogiendo por tema «El Patriotismo», poniendo de relieve, cómo la mujer cristiana

debe entender el concepto de Patria para amarla profundamente e inculcar ese amor en el tierno corazón de sus hijitos para que sepan defenderla hasta morir, como lo están haciendo nuestros heroicos y valientes soldados; fué interrumpida en su disertación por grandes aplausos que se prolongaron al final de su discurso.

A continuación habló nuestro dignísimo Consiliario, don Luciano Rodríguez, haciendo ver el importante papel de las madres en la sociedad y su responsabilidad ante Dios y la Patria, lamentándose de que no hubiera sido mayor el número de alumnas y alentándolas para que el próximo curso esté más concurrido. Sus últimas palabras fueron premiadas con una salva de aplausos.

Después se rifaron entre las alumnas, 12 lotes de 5 pesetas cada uno, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo.

*La Presidenta de la Unión Diocesana de Mujeres Católicas.*

## Exposición de Ornamentos y Objetos de Culto para las Iglesias devastadas

La Exposición de Ornamentos instalada en el Colegio de las Reverendas Madres Teresianas, continuará abierta hasta el día 16 del corriente mes, para que los pueblos de la Diócesis y las personas que no la hayan visto, puedan admirarla.

«Ante Dios y ante la nación española decidimos dar cima a la obra unificadora que nos exige nuestro pueblo y la misión por Dios a nosotros confiada».

En estas palabras, el Caudillo sintetiza su programa de urgencia. Que no le falte la asistencia entusiasta de ningún español debe ser el anhelo, también de urgencia, de cuantos militamos en la Cruzada gloriosa.

### CAJA DE CREDITO AGRICOLA

#### Secciones de Ahorro y Préstamos

LIBRETAS ordinarias de Ahorro, 2'50 por 100 anual.

Imposiciones por año, 3'50 por 100 anual.

Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

CARDENAL PACHECO, 7  
CIUDAD RODRIGO

## Retrato de S. E. EL GENERALISIMO FRANCO

Para Centros Oficiales, Oficinas Públicas, etc.

Aprobado por la Secretaría del Estado Español

La más reciente fotografía de S. E. el Generalísimo, obtenida por el artista Jalón Angel

Cada ejemplar llevará un sello en favor de la suscripción PRO-EJERCITO.

VARIADOS PERFILES DE MOLDURAS para CUADROS

COMERCIO DE

ENRIQUE CUADRADO

P. MAYOR, 10. CIUDAD RODRIGO

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
CAJA DE AHORROS 2 ½ por %  
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

TEATRO NUEVO

# GRAN FESTIVAL A FAVOR DE LA CRUZ ROJA

El próximo jueves, día 10 de los corrientes, se celebrará un gran festival, en el Teatro Nuevo, a beneficio de la Delegación de la Cruz Roja de Ciudad Rodrigo.

El acto comenzará a las nueve y cuarto de la noche, y durante él se desarrollará el siguiente programa:

1.º Sinfonía por la banda de música mirobrigense.

2.º Representación de la comedia, en tres actos, de los celebrados autores Pedro Muñoz Seca y Juan López Núñez, titulada «EL RAYO».

3.º Canto e himno a la Cruz Roja, música del R. P. Iruirizaga, C. M. F., de esta residencia, y letra de don Juan Chaffer.

En la representación de «EL RAYO» y en los cantos, tomarán parte distinguidas señoritas y enfermeras.

En un intermedio se sortearán entre el público, los hermosos objetos de cerámica, donados a la Cruz Roja de Ciudad Rodrigo, por los señores Monparler, de Valencia, que se hallan expuestos en el comercio del señor Roselló.

Esperamos que, dado el fin benéfico, que persigue el hermoso festival proyectado, el pueblo mirobrigense acudirá en masa al Teatro Nuevo, llenándolo por completo. Que así será, lo prueba el elevado número de localidades que se han vendido hasta la fecha.

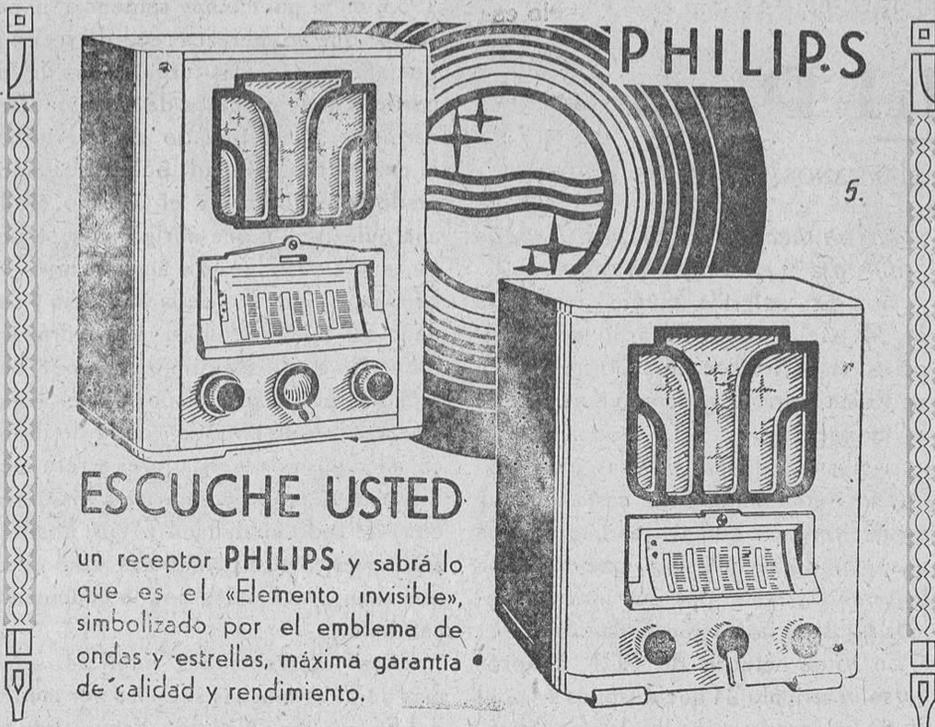
## Servicio Nacional del Trigo

Se previene a los molineros maquileros, la obligación que tienen de proveerse de los impresos correspondientes al mes de Febrero, indicadores de los porcentajes de maquila.

Relación de los Sres. donantes con motivo de la suscripción Nacional del Pro-Riquinaldo del combatiente para Navidad, que luchan en los frentes de combate, así como de los que se encuentran en los Hospitales

(Continuación)

Fulgencio Martín Sánchez, 5 pesetas; Ramón Romero Ortega, 0,50 id.; Colegio de niños y niñas de Las Vi-



### ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco A. Rodríguez  
Plaza Mayor, 12  
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

ñas, 7 id.; Carmen Domínguez, profesora, 10 id.; Valeriano Muñoz Martín, 3 id.; Benita Barco, 1 id.; María Lázaro Izquierdo, 25 id.; Agustín Salicio González, 10 id.; María Luisa Casanueva, 2 id.; José García, 1 id.; Teresa Pérez, Vda. de Méndez, 10 id.; Alfonso Martín González, 6 id.; Nicolás de Elías Arroyo, 5 id.; Daniel Prieto Moro, 0,50 id.; Daniel Castilla, 0,50 id.; Luis García Santos, 5 id.; El Padre de María, 2 id.; Colegio de niñas de Arrabal de San Francisco, 15,55 id.; Colegio de Párvulos del Arrabal de San Francisco, 2,45 id.; Joaquín Aparicio Ruano, 15 id.; Fernando Triplá Martín, 4 id.; María Bernaldo de Quirós, 50 id.; Viuda de Víctor Guítán, 5 id.; Alfonso Encina Galache, 0,50 id.; Pedro Herrero Hernández, 0,50 id.; Francisco Rodríguez García, 25 id.; Alejandro Combo García, 5 id.; Salvador Garduño Pérez, 0,75 id.; Emeterio Ladero Estévez, 5 id.; Marcelino Cantero, 2,50 id.; Saturnino Domínguez, 5 id.; Justo Rodríguez, 2 id.; Ramón de Dios González, 50 id.; Felipa Toribio, 2 id.; Gabriel Gutiérrez Miguel, 0,75 id.; Intervenido a tres jóvenes, por jugar a los prohibidos, 0,60 id.; Aquilino Moro Calzada, 0,50 id.; Mariano Calzada de la Cruz, 1 id.; Francisco Luis García, 5 id.; Fulgencio Ulloa de Paz, 10 id.; Laureano San Pablo, 10 id.; Luciano Rodríguez Arroyo, 5 id.

(Continuará).

## NOTICIAS

—El día 1.º de los corrientes, han dado principio, en la Capilla del Seminario, las Misas gregorianas por el alma de doña Fe Dorado, (q. e. p. d.), que se celebrarán todos los días, a las nueve.

—Ha dado a luz un hermoso niño, segundo de sus hijos, la esposa de don Félix García, interventor del Banco Español de Crédito de esta ciudad, doña Angelita Ramírez López.

—El día 10 del actual, se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Julián del Castillo Hernández, (q. e. p. d.), del comercio de esta ciudad.

Todas las misas se celebran dicho día, desde las siete a las ocho y media, en la Parroquia del Sagrario, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## MECANOGRAFIA

MAQUINA con TECLADO UNIVERSAL, escritura por tacto, el sistema con el que se adquiere mayor velocidad. TAQUIGRAFIA, el método más sencillo, breve y rápido, adaptable a cuatro idiomas.

VALERA, 11, Pral.

Lea V. MIROBRIGA

## Banco Mercantil

= SANTANDER =

### Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

SE ARRIENDA una huerta al sitio de Pedrotello. Para entenderse: Plaza Mayor, 12, pral.

SE VENDE el Café de «Las Dos Columnas». Para tratar, en el mismo.

SE VENDE una bicicleta, seminueva, en buenas condiciones. Darán razón en la Administración de este Semanario.

ANÚNCIESE V. EN

MIROBRIGA

Y AUMENTARÁN SUS VENTAS

Este número está visado por la censura

MP. DE ENRIQUE GUARADO, CIUDAD RODRIGO

## Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

## “MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

## EXHORTACION PASTORAL

**- El Día del Papa -**

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:

Desde que la responsabilidad de adoctrinar, regir y gobernar pesa sobre mis débiles hombros, no ha pasado ningún año sin que os exhortemos a celebrar, como buenos católicos, el *Día del Papa*, coincidente con la fecha aniversario de la solemne coronación de Su Santidad Pío XI.

El Emmo. Cardenal Vives en sus pláticas a los alumnos del Pontificio Colegio Español en Roma, nos repetía con frecuencia, que hay tres devociones características de todo buen católico: la devoción a la Eucaristía, la devoción a la Santísima Virgen y la devoción al Papa.

Esta última devoción se apoya en los motivos de ser el Papa Vicario de Nuestro Señor Jesucristo y Cabeza visible de la Iglesia, obra predilecta de Dios.

*Amor al Papa*

Amplificando tales motivos, exhortaba Pío X al amor del Papa en un discurso célebre a los sacerdotes de la Unión Apostólica en la audiencia del 18 de Diciembre de 1912: «El Papa es, decía Pío X, el guardian del dogma y de la moral; es el depositario de los principios que forman honesta la familia, grandes las naciones, santas las almas; es el consejero de príncipes y pueblos; es el jefe bajo el cual nadie se siente tiranizado porque representa al mismo Dios; es el padre por excelencia, que reúne en sí todo lo más amoroso, tierno y divino».

*Amor a Pío XI*

Estos motivos generales de amor al Papa, tienen especial atractivo en la persona de Pío XI, si consideramos en él por añadidura sus rasgos característicos, sus encíclicas, sus grandes amores, su política, su celo por la Acción Católica, como los describió en la memorable Carta Pastoral del 13 de mayo de 1936, el actual Eminentísimo Sr. Cardenal Gomá, Primado de España.

Pero hay otro título, digno del mayor agradecimiento, por parte de los católicos españoles, hacia la persona de Pío XI, con sólo recordar enumerándolos sus desvelos por la Nación española durante la persecución religiosa en nuestra amada Patria.

*¿Qué ha hecho Pío XI por España durante la persecución religiosa?*

Con este epígrafe publicó un folleto de 34 páginas, don Ricardo de Villalcores, en diciembre de 1936, refugiado en Roma, adonde se acogió huyendo de la revolución.

Espigando algunas páginas de dicho folleto y completándolas hasta la fecha actual, veremos con claridad meridiana la solicitud especialísima que el Papa ha tenido y tiene por sus atribuladísimos hijos de la Nación Española.

En 16 de octubre de 1931, al aprobarse el artículo 24 que después sería el 26 de la Constitución de la república, envió al Excmo. Sr. Nuncio, para que se hiciera público, el siguiente telegrama: «Que como el Santo Padre ha estado con los españoles en estos últimos tiempos, así lo está más que nunca en estos días, compartiendo con ellos los daños y las penas del momento presente, no menos que las amenazas y el peligro del porvenir. Que con toda la energía que su ministerio apostólico requiere, emite alta protesta contra las múltiples ofensas irrogadas a los sacrosantos derechos de la Iglesia, que son los derechos de Dios y de las almas... invita al Episcopado y fieles del orbe católico... para que se unan entre sí con El en la especial intención (de la fiesta de Cristo Rey) para que cese la gran tribulación que aflige a la Iglesia y al pueblo fiel de la amada Nación Española».

Aprobada la nefasta ley de Congregaciones, el 17 de mayo de 1933, recibía el Santo Padre por aquellos días, una de las muchas peregrinaciones españolas, que habían ido a Roma para confortar su espíritu y lucrar el Jubileo del XIX centenario de la Redención, y ante ellas pronunció las siguientes gravísimas palabras, condenatorias de dicha ley, que en un instante dieron la vuelta al mundo: «Ley falta de toda justicia y equidad, es decir, de cuanto hay de más esencial en una ley cualquiera... ley que puede llamarse y considerarse como obra maestra de iniquidad, y, para usar un término moderno, un *record* de las leyes contra Dios y las almas».

Todavía resonaban estas palabras pontificias, cuando publicó la Encíclica *Dilectissima Nobis*, del 3 de junio de

1933, en la que no hay sentencia, ni período, que no merezca recordarse, en la que afirma que «las turbulencias de los partidos y las pasiones de los revolucionarios se han esforzado por perturbar la paz y tranquilidad públicas, empujando la nación hacia el abismo de la anarquía»; en la que abraza viva esperanza «de que Nuestros amados hijos de España, penetrados de la injusticia y del daño de tales medidas, se valdrán de todos los medios legítimos que por derecho natural y por disposiciones legales quedan a su alcance, a fin de inducir a los mismos legisladores a reformar disposiciones tan contrarias a los derechos de todo ciudadano y tan hostiles a la Iglesia, sustituyéndolas con otras que sean conciliables con la conciencia católica...»

Estas intervenciones públicas, además de otras muchas secretas por medio del Excmo. Sr. Nuncio, demuestran la vigilancia y amor del Papa a los católicos españoles hasta la fecha en que surgió el Movimiento Nacional.

Cerrado por éste el paréntesis de las vías exclusivamente legales y abierto el período de las vías legítimas, apoyadas en el derecho natural de justa defensa, aparece una intervención solemnisísima del Papa, el 14 de septiembre de 1936, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, con la alocución del Santo Padre a los prófugos españoles en Castel Gandolfo. Es dicha alocución pontificia el acta auténtica de la persecución religiosa en España, escrita por el más alto poder que acatan los hombres, el mejor prólogo al martirologio contemporáneo español superior en calidad y número al de los primeros tiempos de la Iglesia y la primera aprobación pública supra-nacional del Movimiento por estas palabras: «Sobre toda consideración política y mundana, Nuestra Bendición se dirige de una manera especial a cuantos se han impuesto la difícil y peligrosa tarea de defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la Religión, que es como decir los derechos y la dignidad de las conciencias, la condición primera y la base segura de todo humano y civil bienestar». Es, finalmente, la promesa de un afecto constante y de una oración continua del Papa mientras llegué la paz: «a todo este bueno y fidelísimo pueblo, a toda esta querida y nobilísima España, que ha sufrido tanto, se dirige y quiere llegar Nuestra Bendición, como va e irá hasta el completo y seguro retorno de serena paz, Nuestra cotidiana oración».

Muestra de la solicitud del Papa por sacerdotes, religiosos y religiosas prófugos de España por la revolución, es el centro de asistencia establecido de orden pontificia en el Colegio Español de Roma, ya en el mes de agosto de 1936. Prueba de la caridad del Papa en favor de los caídos en la guerra española son las trescientas mil Misas aplicadas en sufragio de los mismos por los sacerdotes de todo el mundo el Día de Difuntos de aquel año. Demostración del interés con que el Papa quiere enterarse de las cosas de España son las palabras, que, en diciembre de 1936, respondió a las excusas de molestias del Eminentísimo Cardenal Gomá, que fué a Roma para informar al Santo Padre, gravemente enfermo: «Señor Cardenal, aun cuando estuviéramos *in articulo mortis*, os hubiéramos recibido para enterarnos de las cosas de España».

El día 19 de diciembre de 1936, nombra el Papa al Cardenal Gomá, representante provisional y oficioso cerca del Gobierno de Burgos, y le da el encargo de proveer, temporalmente, hasta nueva disposición de la Santa Sede, y en el mejor modo que las circunstancias lo permitan, a la asistencia religiosa de los militares de tierra, mar y aire.

En el Mensaje radiofónico de Navidad del mismo año, tiene el Papa un recuerdo cordialísimo para nuestra Nación. «Y, puesto que es tan poco lo que tenemos que sufrir en comparación de lo que tan larga y penosamente se sufre en el mundo y sobre todo de lo que el mismo Jesucristo, cabeza, fundador y rey de esta Iglesia divina, ha sufrido por todos en su alma y en su cuerpo, dígnese El, no obstante, aceptar nuestro ofrecimiento de ser ahora y siempre enteramente conforme con su santísima voluntad. Aceptarlo, decimos, para su gloria, por la conversión de todos los extraviados, por la paz y el bien de toda la Iglesia y de una manera especial, por la atribuladísima y particularmente por eso mismo queridísima España».

En la Encíclica del 19 de marzo de 1937, sobre el Comunismo ateo, recuerda, en el número 5, la solemne protesta pontificia contra las persecuciones desencadenadas en Rusia, Méjico y España. En septiembre de 1937, manda como delegado especial a Mons. Antoniutti, para conseguir la repatriación de los niños de la región del Norte, evacuados a otras naciones; y en octubre siguiente, dicho Mons. presenta al Gobierno de Burgos las credenciales de Encargado de Negocios de la Santa Sede. (Continuará).

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

**LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian**

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. I., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

**Sres. Antonio Tormo y Comp.**

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CO. CEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS